

Sesión N° 33
Celebrada el 8 de Noviembre de 1926.-

Presidió el señor Tocornal, y asistieron los Directores, señores Alessandri, Bruna, Correa Roberts, Garcés Lana, Ibáñez, Mc Kerrow, Morales, Subercaseaux, Torres, y Van Buren; el Asesor, señor Van Dusen, y el Secretario, señor Burr.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á la minuta de operaciones efectuadas desde el 2 hasta el 6 de noviembre inclusive, y se dieron por aprobadas.

El señor Gerente da cuenta que el Banco Español de Chile en liquidación ha vendido el local que ocupa el Banco, y manifiesta, en atención á que el actual contrato de arriendo termina el 1º de Enero próximo, ha entrado en conversaciones con el propietario para fijar las condiciones del nuevo contrato. - Expresa que el propicia la celebración de un contrato por dos años, prorrogables, máximo por otro más, o por el número de meses de éste tener año que la demora de la construcción del edificio requiera. - Agrega que, en su concepto es imposible obtener condiciones mas favorables que \$18.000,- (dieciocho mil pesos) mensuales. - El Consejo, teniendo en consideración que no es posible pensar en un traslado del Banco, autorizó al señor Gerente para tratar en las condiciones referidas.

Emisión de billetes.

El Consejo aprobó el Reglamento sobre Emisión, Canje y Retiro de Billetes que la Comisión respectiva ha propuesto al Consejo, y ordenó ponerlo en vigencia.

Remesas de billetes.

El señor Gerente da cuenta de que por el vapor "Valdivia", que zarpa de Valparaíso el 11 del actual, el Banco enviará a Punta Arenas una remesa de \$8.000.000,- (Ocho millones de pesos).

sos), en billetes nuevos, para atender al canje de éstos por viejos de la emisión fiscal.-

Se levantó la sesión.-

Abrilau Morales Huaní Tocornal

J. A. R. D.

Augusto Briceño

Juill Intercas J. C. Díaz Pineda

Oñate

Maximiliano Márquez

de los S. S.

Hernández

Pedro H. Kauder

J. Gómez Gómez